

# Aprojunji rechaza retorno a la “normalidad laboral”

La asociación gremial expresó su malestar ante la decisión del gobierno, ya que según indican no están las condiciones sanitarias para cumplir con ese mandato.

Una petición que haga efectivo el dictamen 3610 del 17 de marzo del presente año decretado por la autoridad de la cartera de educación solicitó la Aprojunji a la Subsecretaría de Educación Parvularia.

El gremio de trabajadoras y trabajadores de Junji, exige a la autoridad que se resguarde el derecho a la vida y salud de todos nuestros funcionarios/as ya que lo peor según la misma autoridad de salud “está por venir”.

En un comunicado oficial el Directorio Nacional APROJUNJI, manifestó su rechazo a la medida de retorno a las labores presenciales en las direcciones regionales y provinciales, porque según dice “ya estamos cumpliendo a través del trabajo remoto estas funciones y salvaguardando las funciones críticas de este servicio”.

El comunicado es claro en precisar que las medidas y el control de la gestión que se está realizando demuestran un pronto colapso sanitario si no se siguen las instrucciones de autocuidado. Es en este contexto, dice el directorio nacional que “las medidas tomadas en la institución han sido básicas, que no aseguran la entrega de insumos de aseo y contención para evitar el contagio como mascarillas, guantes y pecheras desechables, como también la sanitización y desinfección”.

Agrega la comunicación pública que esta medida se adopta en momentos que las estadísticas de contagio y fallecimientos en el país están en aumento. “Los países de Europa están pagando un alto costo en vidas humanas, por la temprana decisión de

normalizar el trabajo en los servicios públicos del país. Nos parece una medida apresurada que no es consensuada con el Colegio Médico y organismos internacionales que llaman a resguardar la salud psíquica y física ante esta enfermedad”, señala.

Así también advierte “que los espacios físicos en las direcciones regionales no garantizan la distancia que asegure la no propagación del coronavirus”, y que el aumento de atención de público promoverá el contagio en los trabajadores/as en las direcciones regionales

A partir de esta posición el Directorio Nacional de Aprojunji está a la espera de la respuesta de la autoridad nacional de Junji. “Estamos a la espera de la respuesta de la autoridad para evaluar próxima acción a seguir”, se informa.